



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA

FACULTAD DE INGENIERIA CIENCIAS Y ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO

TESIS

La infidelidad y violencia familiar en la provincia de
Andahuaylas en el año 2023 - 2024

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión pública

PRESENTADO POR:

Bach. Olivares Zea, Eli Contronio

Bach. Guerreros Serna, Angel

**TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ABOGADO(A)**

ASESOR:

Dr. Paitan Cahua, Antonio Wilmer

<https://orcid.org/0000-0003-4116-9024>

Chincha, Perú, 2025

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 23 de diciembre del 2025

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrino
Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración
Universidad Autónoma de Ica.

Presente. -

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarla e informar que la estudiante: **OLIVARES ZEA ELI CONTRONIO** y **GUERREROS SERNA ANGEL** de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y **Administración**, del programa Académico de DERECHO, han cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

TITULADO:

"LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 – 2024."

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el procedimiento correspondiente para solicitar la emisión de la resolución para la designación de Jurado, fecha y hora de sustentación de la Tesis para la obtención del Título Profesional.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,

Antonio Wilmer Paitan Cahua
CODIGO ORCID: 0000-0003-4116-9024
DNI: 21452959

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **Eli Contronio Olivares Zea**, identificado con DNI N° 41541498, en mi condición de Bachiller del programa de estudios de ciencias políticas, de la Facultad de Derecho, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: **"La infidelidad y violencia familiar en la provincia de Andahuaylas en el año 2023 - 2024"**, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- d. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- e. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- f. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

11%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 27 de diciembre de 2025


Olivares Zea Eli Contronio
DNI N°41541498



LEGALIZACIÓN A LA VUELTA →



CERTIFICO: La autenticidad de la firma de:

ELI CONTRONIO OLIVARES ZEA

con DNI N° 41541498

quien ha firmado y estampa su respectiva huella dactilar en mi presencia. La notaria que suscribe no asume responsabilidad sobre el contenido del documento (Art. 108 D. Leg, 1049), de que doy fe. QJG

Andahuaylas, 27 DIC 2025



Nora Rosario Vilca Montegudo
ABOGADA - NOTARIA
ANDAHUAYLAS - PERÚ





0121868373



**NOTARIA
VILCA MONTEAGUDO NORA ROSARIO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 41541498
Primer Apellido OLIVARES
Segundo Apellido ZEA
Nombres ELI CONTRONIO

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



**OLIVARES ZEA, ELI CONTRONIO
DNI 41541498**

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 77152971 - Kelly Julissa Chambi Gonzales

Fecha de Transacción: 27-12-2025 11:54:48

Entidad: 10024177071 - VILCA MONTEAGUDO NORA ROSARIO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en:
<https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0121868373



AUTORIZO LA ADHESIÓN DE IMPRESIÓN BIOMÉTRICA Y/O CONSULTA RENIEC
SI NO



DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN



Yo, **Angel Guerreros Serna**, identificado con DNI N°42230797, en mi condición de Bachiller del programa de estudios de ciencias políticas, de la Facultad de Derecho, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: "**La infidelidad y violencia familiar en la provincia de Andahuaylas en el año 2023 - 2024**", declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas.
- d. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado académico o título profesional.
- e. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos, son reales, por lo que, el (la) investigador(a), no han incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estos, ni parcial, ni totalmente.
- f. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad

11%

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 26 de diciembre de 2025

Guerreros Serna Angel
DNI N°42230797



DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARÍA

LEGALIZACIÓN A LA VUELTA →



CERTIFICO: La autenticidad de la firma de;
Angel Guerreros Serna
con DNI N° 42230797
quien ha firmado y estampa su respectiva huella dactilar en mi presencia. La notaria que suscribe no asume responsabilidad sobre el contenido del documento (Art. 108 D. Leg,1049), de que doy fe.

Andahuaylas, 26 DIC 2025



Nora Rosario Vilca Monteagudo
ABOGADA - NOTARIA
ANDAHUAYLAS - PERÚ





0121844869



**NOTARIA
VILCA MONTEAGUDO NORA ROSARIO
SERVICIO DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA**



INFORMACIÓN PERSONAL

DNI 42230797
Primer Apellido GUERREROS
Segundo Apellido SERNA
Nombres ANGEL

CORRESPONDE

La primera impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado. La segunda impresión dactilar capturada corresponde al DNI consultado.



**GUERREROS SERNA, ANGEL
DNI 42230797**

INFORMACIÓN DE CONSULTA DACTILAR

Operador: 76269312 - Anali Churata Choque

Fecha de Transacción: 26-12-2025 16:28:48

Entidad: 10024177071 - VILCA MONTEAGUDO NORA ROSARIO

VERIFICACIÓN DE CONSULTA

Puede verificar la información en línea en: <https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/verification.do>

Número de Consulta: 0121844869



AUTORIZO LA ADHESIÓN DE IMPRESIÓN BIOMÉTRICA Y/O CONSULTA RENIEC

SI NO

DEDICATORIA

A nuestros seres queridos
Por su amor y apoyo incondicional

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento infinito al señor todo poderoso por la vida y guía por el camino correcto, a nuestros seres queridos por su amor y apoyo incondicional en la formación de la carrera del Derecho, a nuestros diferentes distinguidos docentes universitarios que contribuyeron en la formación académica, ético, humanístico.

El agradecimiento a la casa de estudio superior a la Universidad Autónoma de Ica por contribuir a la obtención del ansiado título profesional en la carrera de derecho.

RESUMEN

La presente investigación presentó por objetivo, determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024. La metodología fue de enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo correlacional y de diseño no experimental, la población estuvo conformada por 45 participantes a quienes se les aplicó una encuesta mediante los instrumentos que previamente pasaron por un proceso de validación y confiabilidad para estimar la infidelidad y la violencia familiar. En cuanto a los resultados descriptivos se obtuvo que el 33.3% percibió una infidelidad en grado alto y el 66.7% en grado moderado, asimismo se apreció que la infidelidad de tipo sexual predominó con un 35.6%; con respecto a la violencia familiar el 22.4% refirió que se hallaba en un nivel alto y el 75.6% en nivel moderado, asimismo la violencia psicológica es la que se percibió más con un 44.4% en el nivel alto. En el análisis inferencial se apreció una correlación de Spearman de 0,791 entre la infidelidad y la violencia familiar. Por lo que se concluye que existe una correlación significativa de alto grado entre las variables infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 – 2024.

Palabras clave: Infidelidad, violencia familiar, denuncia.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between infidelity and domestic violence in the province of Andahuaylas during the period 2023-2024. The methodology was quantitative, basic, descriptive correlational, and non-experimental. The population consisted of 45 participants who were surveyed using instruments that had previously undergone a validation and reliability process to estimate infidelity and domestic violence. The results showed that 33.3% perceived a high degree of infidelity and 66.7% a moderate degree. It was also found that sexual infidelity predominated with 35.6%. With regard to domestic violence, 22.4% reported a high level and 75.6% a moderate level. Psychological violence was the most prevalent, with 44.4% reporting a high level. In terms of inferential analysis, a Spearman correlation of 0.791 was observed between infidelity and domestic violence, leading to the conclusion that there is a significant and high degree of correlation between the variables in the province of Andahuaylas during the period 2023-2024.

Keywords: Infidelity, domestic violence, reporting.

ÍNDICE GENERAL

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTO.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
ÍNDICE GENERAL.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
I. INTRODUCCIÓN.....	17
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
2.1. Descripción del problema.....	18
2.2. Pregunta de investigación general.....	20
2.3. Preguntas de investigación específicas.....	20
2.4. Objetivo General.....	20
2.5. Objetivos Específicos.....	21
2.6. Justificación e importancia.....	21
2.7. Alcances y limitaciones.....	25
2.7.1 Alcance social.....	25
2.7.2 Alcance espacial.....	25
2.7.3 Alcance temporal.....	25
2.7.4 Limitaciones.....	25
III. MARCO TEÓRICO.....	27
3.1. Antecedentes.....	27
3.2. Bases teóricas.....	35
3.2.1. Infidelidad.....	35
3.2.2. Tipos de infidelidad.....	37
3.2.3. Violencia familiar.....	38
3.2.4. Tipos de violencia familiar.....	38
3.3. Marco conceptual.....	40

IV. METODOLOGÍA	44
4.1. Tipo de investigación.....	44
4.2. Diseño de investigación:.....	44
4.3. Hipótesis general	44
4.4. Identificación de variables	45
4.5. Matriz de operacionalización de Variables	46
4.6. Población y muestra	47
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	47
4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos	47
V. RESULTADOS.....	49
5.1. Presentación de resultados	49
5.2. Interpretación de resultados	53
VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS	55
6.1. Análisis inferencial.....	55
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	59
7.1. Comparación de resultados	59
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	65
ANEXOS.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Percepción sobre infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024	49
Tabla 2 Percepción sobre los tipos de infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	50
Tabla 3 Percepción sobre violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	51
Tabla 4 Percepción sobre los tipos de violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	52
Tabla 5 Interpretación de valores de correlación de Rho de Spearman ..	55
Tabla 6 Correlación entre la infidelidad y la violencia familiar	56
Tabla 7 Correlación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar...	56
Tabla 8 Correlación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar	57
Tabla 9 Correlación entre la infidelidad sexual y la violencia familiar	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Percepción sobre infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–20224	49
Figura 2 Percepción sobre los tipos de infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	50
Figura 3 Percepción sobre violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	51
Figura 4 Percepción sobre los tipos de violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024.....	52

I. INTRODUCCIÓN

Mundialmente se sabe que la familia es el núcleo fundamental de una sociedad, donde se espera que sus miembros encuentren protección, afecto y estabilidad emocional. Sin embargo, en la actualidad, diversas problemáticas afectan la convivencia y la salud emocional dentro del hogar. Una de estas problemáticas es la infidelidad conyugal, es entendida por una ruptura del compromiso afectivo o sexual de una pareja en relación, que muchas veces origina conflictos de distintas modalidades de violencia familiar.

En lo nacional la violencia familiar comprende conductas agresivas de tipo físico, psicológico, sexual o económico ejercida entre los miembros del grupo familiar, donde tiene causas de conflicto conyugal, la infidelidad suele actuar como un factor detonante, generando episodios de celos, resentimiento, pérdida de confianza y control emocional, los cuales escalan a situaciones de maltrato. Estos eventos no solo afectan a la pareja, sino también a los hijos y demás integrantes del hogar, repercutiendo gravemente en su bienestar psicológico.

En el ámbito provincial de Andahuaylas de la Región de Apurímac, esta problemática no es ajena. En los últimos años, los casos reportados de violencia familiar han ido en aumento, especialmente en zonas urbano marginales y rurales, donde las diferencias sociales, económicas y culturales dificultan el acceso a servicios de prevención y atención. A pesar de esta realidad, existen pocos estudios que analicen de manera directa la asociación de infidelidad y violencia familiar. Esta investigación presentará la finalidad de buscar cómo se relaciona la infidelidad con la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024.

El trabajo es de enfoque cuantitativo, tipo básico, nivel descriptivo de correlación, con diseño no experimental, transeccional correlacional, así mismo estará estructurado en seis capítulos.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Descripción del problema

A nivel global, la infidelidad y la violencia familiar constituyen problemáticas sociales de alta prevalencia y de graves repercusiones jurídicas, psicológicas y sociales, al vulnerar derechos fundamentales reconocidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja, siendo la traición afectiva, los celos y la desconfianza derivados de la infidelidad factores de riesgo que precipitan la agresión y el deterioro del vínculo conyugal y familiar. Investigaciones recientes advierten que la infidelidad actúa como un desencadenante emocional y psicológico que genera frustración, hostilidad y control, conductas que pueden escalar hacia formas de violencia física, psicológica o patrimonial (Rokach & Chan, 2023; Yeniceri & Kokdemir, 2022). En países como México, Chile y España, estudios de corte cuantitativo evidencian que más del 30 % de los episodios de violencia de pareja están asociados a situaciones de infidelidad o sospecha de traición afectiva, reflejando el carácter universal y transversal de este fenómeno (Garrido & Arriagada, 2021).

En el contexto latinoamericano, la violencia familiar persiste como un problema estructural y jurídico de gran magnitud, asociado a la desigualdad de género, la tolerancia cultural hacia el control masculino y la debilidad institucional para garantizar la protección efectiva de las víctimas. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023), la región mantiene una de las tasas más altas de violencia basada en el género, y la infidelidad conyugal se perfila como un elemento detonante en la ruptura de vínculos afectivos y en la génesis de agresiones

intrafamiliares, especialmente en contextos donde prevalece la inequidad emocional y económica entre los miembros del hogar.

En el Perú, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024) reporta un incremento sostenido de denuncias por violencia familiar, alcanzando más de 175 000 casos en 2023, de los cuales el 54 % correspondieron a violencia psicológica, el 32 % a violencia física, el 9 % a violencia sexual y el 5 % a violencia económica o patrimonial. Asimismo, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, INEI, 2023) señala que el 53,8 % de mujeres entre 15 y 49 años han sido víctimas alguna vez de violencia por parte de su pareja, siendo las agresiones psicológicas las más frecuentes. Estas cifras evidencian la vulneración sistemática del derecho a la integridad y a una vida libre de violencia, reconocidos en la Constitución Política del Perú (artículos 2 y 4) y en la Ley N.º 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, que establece la obligación del Estado de adoptar medidas eficaces de protección, reparación y sanción.

En la provincia de Andahuaylas, esta problemática adquiere particular gravedad. Los registros de la Comisaría de Familia (2023–2024) evidencian que la infidelidad se identificó como causa directa en el 27 % de los casos de violencia familiar en 2023 y en el 22 % durante 2024, pese a una ligera reducción en el número total de denuncias. La violencia física fue la más recurrente, seguida por la psicológica, económica y sexual, afectando principalmente a mujeres, niños y adolescentes. Esta situación refleja la persistencia de patrones culturales de control y desigualdad en las relaciones de pareja, así como la limitada eficacia de las políticas públicas de prevención y atención, pese a los mecanismos establecidos por la Ley N.º 30364, el Código Penal y el Código de los Niños y Adolescentes.

A pesar de los esfuerzos interinstitucionales del MIMP, el Poder Judicial, la Policía Nacional y los gobiernos locales, los índices de violencia familiar continúan siendo alarmantes, y la literatura científica muestra una escasez de investigaciones empíricas de carácter jurídico y cuantitativo que analicen

la relación entre la infidelidad conyugal y la violencia intrafamiliar como fenómenos interdependientes. Esta brecha investigativa limita la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia y la efectiva aplicación de la normativa de protección familiar. En este marco, surge la relevancia del presente estudio titulado “La infidelidad y violencia familiar en la provincia de Andahuaylas en los años 2023–2024”, orientado a determinar la relación entre ambas variables, identificar sus manifestaciones predominantes y aportar insumos jurídicos y sociales que fortalezcan la prevención, intervención y reconstrucción de la convivencia familiar, en consonancia con los principios de dignidad humana, igualdad y tutela jurisdiccional efectiva.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cuál es la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?

2.3. Preguntas de investigación específicas

- a) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?
- b) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?
- c) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad sexual y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?

2.4. Objetivo General

Determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024.

2.5. Objetivos Específicos

- a) Establecer la relación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024
- b) Identificar la relación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024
- c) Describir la relación entre la infidelidad sexual y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024.

2.6. Justificación e importancia

Justificación teórica

El estudio se sustenta en un enfoque teórico, en la asociación de la infidelidad conyugal con la violencia familiar, dos sucesos que, tratados de forma separada, están íntimamente vinculados en contextos sociales específicos como el de la provincia de Andahuaylas.

En la teoría del conflicto, se entiende que la infidelidad puede generar tensiones, rupturas de confianza, celos y sentimientos de traición que actúan como causantes de conflictos dentro del entorno familiar. Estos conflictos, no gestionados adecuadamente, pueden desembocar en distintos tipos de violencia: física, psicológica, sexual o económica. Asimismo, teorías de la conducta agresiva como la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973) sugieren que la violencia se aprende y se reproduce en función del entorno y las experiencias vividas, siendo la infidelidad una de las situaciones que puede activar conductas violentas aprendidas previamente.

Estudios previos en contextos similares han demostrado que la infidelidad no solo provoca daños emocionales, sino que puede intensificar conductas de control, manipulación y violencia hacia la pareja o hacia otros miembros del hogar. Sin embargo, en la provincia

de Andahuaylas, si existe una relación estadísticamente significativa entre estos dos sucesos durante el periodo 2023 - 2024.

Por ello, esta investigación contribuirá al desarrollo teórico en el campo de la psicología social, la sociología y los estudios familiares, al integrar teorías relevantes que explican la interacción entre factores individuales, sociales y relacionales que dan origen a la violencia familiar en contextos de infidelidad. Además, brindará fundamentos teóricos que podrán servir como base para futuras intervenciones, programas de prevención y políticas públicas orientadas a mejorar la salud emocional y la convivencia familiar en esta región.

Justificación práctica

La investigación tendrá una importancia práctica relevante, ya que busca generar información útil y actualizada sobre la asociación entre la infidelidad conyugal y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024. Este conocimiento permitirá identificar patrones, niveles de incidencia y factores asociados, lo que contribuirá a la elaboración de estrategias de intervención más eficaces y contextualizadas.

En primer lugar, los resultados del estudio servirán como insumo para las instituciones públicas y privadas que abordan las temáticas de prevención y atención de casos de violencia familiar, tales como el centro de emergencia mujer, comisarías, gobiernos locales, unidades de salud mental, y organizaciones sociales. Contar con evidencia cuantitativa confiable permitirá mejorar los programas existentes, así como diseñar campañas de sensibilización que aborden la infidelidad como un posible factor desencadenante de conductas violentas.

Asimismo, esta investigación será útil para los profesionales del ámbito psicológico, social, legal y educativo, ya que les proporcionará una visión más clara y fundamentada sobre la vida familiar en casos que exista infidelidad, esto permitirá brindar atención más integral y efectiva a las víctimas, así como trabajar en procesos de orientación

familiar, resolución de conflictos y fortalecimiento de relaciones de pareja.

Justificación social

La presente investigación posee una profunda relevancia social, ya que aborda dos problemáticas que afectan directamente a la estructura familiar y al bienestar colectivo en la provincia de Andahuaylas: la infidelidad y la violencia familiar. Ambas situaciones no solo generan daños emocionales y físicos a los miembros del núcleo familiar, sino que también deterioran el tejido social, contribuyendo a la desintegración de valores, el aumento de conflictos y la reproducción de patrones de violencia en las nuevas generaciones.

En los años últimos, se pudo observar que existe un incremento en los reportes de violencia familiar en Andahuaylas, muchos de los cuales están asociados a conflictos de pareja donde la infidelidad actúa como causante. Esta situación afecta especialmente a mujeres, niños y adolescentes, quienes se hallan en condiciones vulnerables frente a situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual y económico.

Al generar datos reales y contextualizados sobre esta relación, la investigación busca visibilizar una realidad muchas veces silenciada por factores culturales, sociales o de temor, aportando a la toma de conciencia y a desarrollar una cultura de respeto y paz dentro del hogar. Los resultados sirvan como base para diseñar programas de prevención que promuevan relaciones de pareja sanas, comunicación efectiva, resolución pacífica de conflictos.

La investigación tiene el propósito de contribuir al desarrollo de una comunidad con acceso a la información, empática y con participación en la lucha contra la violencia familiar, fomentando valores como el respeto, la fidelidad, la tolerancia y la responsabilidad afectiva. Su impacto no se limita al ámbito académico, sino que trasciende en la

vida diaria de las personas, con miras a construir entornos familiares más seguros, justos y equilibrados en la provincia de Andahuaylas.

Importancia

El estudio sobre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024 es de gran importancia tanto a nivel académico como social, institucional y comunitario. La infidelidad, entendida como la ruptura del compromiso afectivo dentro de una relación de pareja, no solo genera consecuencias emocionales individuales, sino que también puede actuar como un factor causante de conflictos que derivan en diferentes formas de violencia familiar, tales como la física, psicológica, sexual y económica.

En la realidad Andahuaylina, la violencia familiar sigue siendo una problemática persistente que afecta a numerosos hogares, especialmente a mujeres, niños y adolescentes. Sin embargo, existe evidencia local que relacione directamente este fenómeno con la infidelidad, lo cual dificulta una comprensión más profunda de sus causas.

Por ello, esta investigación es importante porque permitirá visibilizar una problemática poco abordada en el contexto de la provincia de Andahuaylas y generar datos concretos, de utilidad para diseñar políticas públicas, planes de intervención familiar, campañas de sensibilización y programas de orientación para parejas. Además, el estudio contribuirá al fortalecimiento familiar como un núcleo trascendental de la sociedad, promoviendo valores como la comunicación, la fidelidad, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, esta investigación también será de gran valor para los profesionales y estudiantes de áreas como psicología, trabajo social, derecho, sociología y educación, al proporcionar una visión más clara y actualizada de las causas y consecuencias de la infidelidad en

relación con la violencia familiar, lo que fortalecerá su intervención en escenarios reales.

2.7. Alcances y limitaciones

2.7.1 Alcance social

El presente estudio tuvo como alcance principal el análisis de la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023–2024, considerando los tipos de violencia más frecuentes como son la física, psicológica, económica y sexual y su asociación con las distintas manifestaciones de infidelidad conyugal. La investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, y se dirige a identificar patrones de comportamiento y tendencias a partir de registros oficiales y percepciones de los involucrados, aportando evidencia empírica para la formulación de estrategias preventivas y de intervención familiar. Asimismo, sus resultados podrán ser utilizados como insumo en el ámbito jurídico, social y educativo, fortaleciendo las acciones de las instituciones vinculadas a la protección familiar.

2.7.2 Alcance espacial

La siguiente investigación “la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023–2024, se desarrolló en la provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

2.7.3 Alcance temporal

La investigación “la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023–2024, se desarrolló en el año 2025.

2.7.4 Limitaciones

El estudio presenta limitaciones inherentes a su diseño y contexto. En primer lugar, el análisis se circunscribe geográficamente a la provincia

de Andahuaylas, por lo que sus resultados no son generalizables a otras regiones del país.

En segundo lugar, la información obtenida depende en parte de los registros policiales y judiciales, los cuales pueden presentar subregistros o sesgos derivados de la no denuncia de casos.

En tercer lugar, las limitaciones temporales, bibliográficas, información relacionado al trabajo de investigación.

Finalmente, el carácter transversal del estudio impide establecer relaciones causales, limitándose a identificar correlaciones entre las variables. Pese a ello, los hallazgos permitirán generar una base empírica sólida que oriente futuras investigaciones con mayor alcance temporal y territorial.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Se considera siete antecedentes internacionales y ocho antecedentes nacionales por carencia de antecedentes locales.

Antecedentes internacionales

- a) Carvajal (2021) desarrolló un estudio sobre *La asociación de la Infidelidad con la violencia de pareja en alumnos de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador*. Con el objeto de determinar la asociación entre las variables en este grupo poblacional. En la recopilación de información se empleó la Escala de Infidelidad y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Se trató de una investigación básica, cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental y corte transversal. En los hallazgos se demostraron una asociación significativa estadísticamente entre variables, estimando que el 87% de que cualquier tipo de infidelidad va a desencadenar en una situación de violencia. Respecto a los tipos de violencia identificados, los hallazgos fueron significativos en niveles leve y moderado, predominando la violencia psicológica, seguida de la violencia sexual, luego la violencia instrumental y, en último lugar, la violencia física, esta última con menor prevalencia debido a la facilidad para identificar sus secuelas visibles.
- b) Paguay (2022) presentó, en la Universidad de Posgrado de Ecuador, el trabajo titulado *Los procedimientos policiales frente a la violencia contra la mujer en el área urbana y rural*; en el estudio fue cuantitativo, descriptivo, aplicado a casos registrados en ámbitos urbanos y rurales; sus conclusiones, el autor señala que los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer se registran con mayor frecuencia en zonas urbanas, lo que sugiere la necesidad de incrementar los centros de atención y agilizar la resolución de los casos relacionados con este tipo de violencia; asimismo, se destaca que uno de los mecanismos más utilizados es la

mediación entre las partes involucradas. Sin embargo, esta práctica dificulta la obtención de datos precisos y contribuye a invisibilizar a las víctimas directas e indirectas de la violencia.

- c) Moreno y Forero (2022) llevaron a cabo un estudio cuantitativo en la Universidad Cooperativa de Colombia con el objetivo de identificar si existe algún tipo de afectación comportamental después de culminar una relación en la que se haya producido adulterio por parte de la expareja, y cómo esto influye en relaciones posteriores. La metodología incluyó una revisión sistemática de artículos, libros e investigaciones, complementada con encuestas y entrevistas. Se encuestó a hombres y mujeres de entre 20 y 26 años mediante formularios electrónicos (Google Forms), dado que la recolección de datos coincidió con la pandemia, lo que impedía la interacción presencial. También se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a mujeres, con el fin de profundizar en la información vinculada a los objetivos del estudio. Los hallazgos indican que la infidelidad se ha convertido en un fenómeno frecuente y que un alto porcentaje de personas la ha experimentado, aunque no necesariamente la aceptan como parte de sus comportamientos. Este tipo de vivencia suele dejar huellas de sufrimiento e inseguridad, afectando la capacidad de establecer relaciones de confianza. Los participantes señalaron que, en muchos casos, temen volver a ser víctimas de infidelidad, lo que provoca que sus relaciones no se consoliden a largo plazo debido a los traumas generados por experiencias previas.
- d) Ramos (2024) presentó en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador, el trabajo titulado *La violencia intrafamiliar y su incidencia en el derecho al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes*. La metodología tuvo una perspectiva cuantitativa, básica, de enfoque mixto y con nivel descriptivo. Los hallazgos precisaron que la mayoría de los participantes había sufrido maltrato severo por parte de sus padres, provocando daños físicos

y psicológicos. Asimismo, se constató que los involucrados desconocían sus derechos y no recibían capacitaciones sobre los derechos de la niñez y adolescencia. El estudio concluye que la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia intrafamiliar es una necesidad prioritaria, que exige un enfoque integral que articule acciones de prevención, protección y rehabilitación.

- e) Domínguez y Vergara (2024) desarrollaron en la Corporación Universitaria del Caribe, Colombia, el estudio titulado *Infidelidad en el noviazgo, emociones asociadas y sus efectos en el rendimiento académico de alumnos de una universidad del Caribe*. El objetivo fue establecer el impacto del rendimiento académico y en el componente emocional de los estudiantes de dicha institución. El estudio se alineó a un enfoque mixto, de carácter interpretativo, con método inductivo, diseño no experimental. Los hallazgos evidencian que la infidelidad constituye un fenómeno con múltiples implicancias en la vida de los estudiantes, afectando no solo sus relaciones interpersonales, sino también su desarrollo emocional y académico. Se identificó que quienes atravesaron experiencias de infidelidad experimentaron emociones y sentimientos intensos que perduraron durante meses, limitando otras áreas de su desarrollo personal. Entre los sentimientos más frecuentes se encontraron el estrés, el pesimismo, la depresión y la decepción; mientras que, en el momento del suceso, predominaban emociones como ira, deseos de venganza, tristeza y agresividad.
- f) Sulaiman et al. (2025) en Sudafrica en su artículo denominado, *Intimate partner controlling behaviour and intimate partner violence among married women in rural areas in South Africa*, traducido a nuestro idioma es “Comportamiento controlador y violencia de pareja entre mujeres casada en zonas rurales de Sudáfrica” sostuvieron el objetivo de analizar la asociación de conductas de

control de pareja e infidelidad en mujeres casadas o convivientes de zonas rurales, el estudio fue cuantitativo, analítico, transversal, en una muestra de 783 mujeres, el análisis se realizó mediante la regresión logística según distintas conductas de control donde el 55.8% de las mujeres reportaron conductas de control y 23.8% algún tipo de IPV y la conducta de control con mayor peso fue la acusación de infidelidad, llegando a concluir que, las conductas de control como las acusaciones de infidelidad son un predictor central de IPV, debiéndose considerar como un objetivo explícito de políticas e intervenciones de prevención en contextos rurales y patriarcales.

- g) Pichon et al. (2025) en su artículo de título *A Mixed-Methods Systematic Review: Infidelity, Romantic Jealousy and Intimate Partner Violence against*, donde su objetivo fue determinar la evidencia empírica disponible sobre la relación entre infidelidad real sospechada, celos románticos e IPV contra mujeres, y proponer mecanismos explicativos. Su metodología fue de revisión sistemática de métodos mixtos en once bases de datos, inclusión de estudios cuantitativos (prevalencia/asociaciones) y cualitativos (rutas y mecanismos), con síntesis temática y de mecanismos. Los resultados fueron que, se confirma una asociación consistente entre infidelidad (real, sospechada o acusaciones), celos románticos y diversas formas de IPV en 51 estudios de 28 países. Identifica tres mecanismos centrales y seis rutas que vinculan infidelidad/celos con violencia, mediadas por masculinidades amenazadas, normas patriarcales y habilidades deficitarias de regulación emocional y resolución de conflictos. Llegando a la conclusión de La infidelidad y los celos románticos son determinantes relacionales clave de la IPV, pero poco teorizados. La revisión recomienda usar mediciones estandarizadas que distingan tipos de infidelidad y celos, e incorporar estos factores en programas de prevención de violencia de pareja.

Antecedentes nacionales

- a) Pozo (2021) elaboró el trabajo titulado, *La infidelidad y violencia familiar en Abancay, 2021*, presentado en la Universidad César Vallejo para optar el título de abogada. El principal propósito ha sido determinar la asociación entre la infidelidad y la violencia familiar en el distrito de Abancay durante el año 2021. El método cuantitativo, básico, descriptivo, correlacional y de diseño no experimental. Los hallazgos evidenciaron la presencia de una relación entre la infidelidad y la violencia familiar, especialmente en su manifestación psicológica, así como en el comportamiento violento dentro del núcleo familiar. Asimismo, los encuestados señalaron que la violencia intrafamiliar contra la mujer y la familia vulnera los derechos constitucionales de las víctimas.
- b) Maldonado (2025) presentó su tesis de título *Infidelidad y violencia de pareja en pacientes de un establecimiento de salud mental, Talara*, presentada en la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, a fin de establecer la asociación entre las variables. El estudio fue cuantitativo de tipo básico, con nivel descriptivo correlacional y muestreo no probabilístico. En los hallazgos se encontró una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa ($r_s = .607$, $p < .001$), lo que indica que, a mayores niveles de infidelidad, incrementa la probabilidad de que se presente algún tipo de violencia de pareja, y viceversa.
- c) Vásquez (2024) presentó la tesis titulada *Infidelidad y violencia en la relación de pareja en jóvenes universitarios de la ciudad de Huaraz*. La finalidad fue determinar el vínculo entre la infidelidad y la violencia en parejas de jóvenes universitarios.

La investigación fue de enfoque cuantitativo, tipo básico, nivel descriptivo y correlacional, por detallar los resultados obtenidos, y correlacional, por explicar y cuantificar la relación entre ambas variables. El diseño del estudio fue sin experimentación. Los resultados mostraron diferencias significativas en la variable infidelidad según el sexo, evidenciando que los varones alcanzaron las puntuaciones más altas en las dimensiones de infidelidad cognitiva, emocional, sexual y en el puntaje total de infidelidad.

- d) Montalvo y Salazar (2024) presentaron en la Universidad César Vallejo el trabajo titulado *Violencia en la pareja e infidelidad percibida por los jóvenes en la ciudad de Chiclayo, 2024*. El estudio fue de tipo básico, enfoque cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental y corte transversal. Los hallazgos evidenciaron un alto nivel de violencia de pareja, lo que constituye un porcentaje alarmante, dado que la mayoría de los participantes había logrado experimentar diversas modalidades de abuso físico y psicológico, por parte de sus parejas. Estos patrones fueron perjudiciales en la edificación de vínculos amorosos saludables. Asimismo, se reportó un alto nivel de infidelidad percibida, identificada principalmente como el involucramiento en relaciones románticas y/o sexuales con una persona distinta a la pareja oficial. Finalmente, se halló un alto grado de relación significativa y positiva entre las dimensiones de las variables.
- e) Gutiérrez (2024) en su estudio infidelidad y violencia de pareja en el Callao, Lima, sustentado en la Universidad César Vallejo, desarrolló una indagación con el fin de establecer la asociación entre ambas variables con un método cuantitativo, sin experimentación y transversal, en una muestra de 314 participantes de edades entre 18 y 44 años, en sus hallazgos encontró un alto grado de correlación y que los jóvenes

presentan una mayor tendencia a conductas de infidelidad, mientras que la violencia se manifiesta con predominio en niveles leves. concluyendo que, mientras haya infidelidad en cualquiera de las modalidades se evidenciarán formas de violencia en pareja.

- f) Montañez (2022) en su estudio realizado en Lima de título *Infidelidad y violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos*, sostuvo el objetivo de determinar la relación entre infidelidad y violencia de pareja; la metodología de enfoque cuantitativo, básico, diseño correlacional no experimental, corte transversal; en una muestra de adultos atendidos en un contexto urbano; aplicó el cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja (Moral & Ramos) y un instrumento de infidelidad; los resultados fueron Reporta relación significativa entre niveles de infidelidad y violencia de pareja ejercida y sufrida. Las personas con mayor infidelidad presentan mayores niveles de violencia psicológica, física y sexual tanto como víctimas como perpetradores. Por lo que se llegó a la conclusión de que la infidelidad se asocia a una dinámica bidireccional de violencia de pareja, lo que respalda intervenciones que aborden simultáneamente patrones de infidelidad, habilidades de resolución de conflictos y regulación emocional.
- g) Rodríguez & Huanri (2024) en su estudio *violencia intrafamiliar y su relación con la infidelidad en mujeres del centro poblado de Jicamarca*, sostuvo el objetivo de determinar la relación entre las variables en mujeres de 18 a 59 años; el enfoque fue cuantitativo, básico, diseño correlacional no experimental, transversal, desarrollado en una muestra de 120 mujeres; se utilizaron cuestionarios validados de violencia intrafamiliar con las dimensiones física, psicológica, sexual, económica, así como de la infidelidad de pareja. En los resultados se halló Se encontró una correlación positiva y significativa entre

infidelidad y violencia intrafamiliar ($p < .05$). Niveles elevados de infidelidad se asociaron con mayor frecuencia de violencia psicológica y física; la violencia sexual y económica también mostraron relación, aunque de menor magnitud. Por lo que se concluye que la infidelidad es un factor asociado a la violencia intrafamiliar en mujeres de Jicamarca, respaldando la necesidad de intervenciones comunitarias que incluyan educación sobre relaciones de pareja, manejo de conflictos y prevención de violencia basada en género.

- h) Gonzalo y Valero (2021) en Puno en su investigación titulada *Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE*, tuvo como propósito analizar la relación entre la infidelidad y la violencia conyugal en padres de familia de una institución educativa de Puno. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal, utilizando como población a 155 padres y una muestra de 110 participantes, aplicando como técnica la encuesta y como instrumentos la Escala de Infidelidad (EDI) y la Escala de Mecanismos Manifiestos de Abuso Conyugal (EMMAC). Los resultados mostraron que la mayoría de los padres presentaban niveles bajos tanto de infidelidad como de violencia conyugal; sin embargo, se evidenció una correlación positiva y significativa entre ambas variables ($r = 0.379$). Se concluye que la infidelidad constituye un factor relacionado con la presencia de diversas manifestaciones de violencia conyugal en las familias estudiadas, evidenciando la necesidad de fortalecer estrategias de prevención y orientación familiar en el contexto escolar.

3.2. Bases teóricas

3.2.1. Infidelidad

La infidelidad se define infidelidad como un fenómeno psicológico y relacional que implica la ruptura del compromiso de exclusividad afectiva, emocional o sexual asumido en una relación de pareja (Alva Díaz, 2017). Asimismo, es conceptualizada como el quebrantamiento de la originalidad parental en lo que respecta a la intimidad emocional y/o sexual; es decir, uno de los miembros dispone vínculos sexuales y emocionales fuera de la relación, ya sea con el consentimiento de la pareja o de manera encubierta de diversas maneras (Paucar, 2015). Por otra parte, en la mayoría de grupos de personas, se entiende como un vínculo de afecto y/o sexual con una persona que no es reconocida socialmente como legítima pareja (Cañamares, 2005).

De forma integradora, la infidelidad puede entenderse como la transgresión de exclusividad en la relación parental, en la que uno de la pareja se vincula amorosa y sexualmente con otra persona ajena, que muchas veces no es reconocida como pareja frente a la sociedad.

Las consecuencias para la víctima suelen ser negativas e incluyen pérdida de confianza, incertidumbre sobre el propósito de asociación, reducción de la autoestima y, en casos más graves, la aparición de cuadros clínicos como ataques de pánico, depresión y crisis de ansiedad. Por ello, puede catalogarse como un “trauma” el estado emocional que atraviesa la persona afectada (Spring, 2015). En este sentido, Schützwohl y Koch (2004) destacan que la infidelidad provoca impactos emocionales duraderos.

En el contexto peruano, Bardales (2012) indica que, entre los años 2000 y 2010, el índice de separaciones y divorcios aumentó en un 51,52% debido a casos de traición, siendo el 36% de estas rupturas

ocasionadas por conflictos vinculados a la infidelidad. De manera contrastante, durante la pandemia, el Instituto Nacional de Salud Mental (2021) reportó que los casos de infidelidad en matrimonios o parejas disminuyeron del 18,3% al 1,1%. Por su parte, Ibáñez (2017) sostiene que las separaciones y/o divorcios constituyen una de las consecuencias directas de la infidelidad, afectando por igual a hombres y mujeres, aunque las mujeres suelen ser más reacias a admitir conductas de infidelidad. En la actualidad, muchas relaciones juveniles terminan debido a este tipo de situaciones, lo que en ocasiones genera reacciones violentas como respuesta al daño sufrido, convirtiéndose así en un problema de alcance mundial por las consecuencias emocionales y sociales generadas (Medina y Barberet, 2003).

En relación con la violencia en la pareja, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) la define como una acción transgresora que puede manifestarse como agresión física, sexual y/o psicológica, además de conductas de control hacia la pareja. Según Pérez y Escobar (2011), esta violencia, es expresada por comportamientos, actitudes, sentimientos, experiencias y estilos de vínculo que provocan daño y malestar a la víctima. De acuerdo con Corsi y Ferreira (1998), este fenómeno suele instaurarse de forma progresiva, iniciándose con intentos de control y aislamiento, violencia verbal, falta de reconocimiento de errores, humillaciones y otras formas de maltrato.

Datos de la OMS (2010) revelan que, de diez mujeres adolescentes, tres denunciaron haber sido víctimas de violencia en el trayecto del noviazgo, y que muchas mujeres casadas ya habían sufrido violencia antes del matrimonio. Posteriormente, la OMS (2013) estimó que un aproximado del 70% de mujeres a nivel mundial fueron víctimas de violencia física o psicológica por parte de su pareja, y el 38% fueron víctimas de feminicidio a manos de su cónyuge.

En Sudamérica, la OMS (2010) registró que el 23,7% de las mujeres entre 15 y 69 fueron víctimas de violencia de pareja; en América Central, el porcentaje asciende al 29,5% y, en la región Andina, al 40,6%. En Ecuador, el INEC (2018) informó que en la región Sierra el mayor porcentaje de violencia ejercida por parejas o exparejas contra mujeres corresponde a la violencia física (39,1%), seguida de la psicológica (48,2%) y la sexual (15,3%). Además, las mujeres de zonas rurales presentan los porcentajes más altos de victimización.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016) reportó que, en 2015, el 32% de las mujeres de entre 15 y 49 años había sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. Este porcentaje fue de 29,9% en la zona rural y 32,7% en la urbana. Además, el 16,6% de mujeres de entre 15 y 19 años experimentó violencia física y/o psicológica por parte de su esposo o enamorado. En la región La Libertad, el 22,5% de las mujeres de este grupo etario fueron víctimas de violencia física. Finalmente, el estudio de Bardales (2012) realizado con varones en zonas urbanas y rurales del país evidenció que el 40% justificaba la agresión por infidelidad, el 22% consideraba legítimo molestar si la pareja se negaba a mantener relaciones sexuales, y el 3% aceptaba forzar a su pareja a tenerlas.

3.2.2. Tipos de infidelidad

a) Infidelidad cognitiva

Es el conjunto de pensamientos, imaginaciones, deseos o curiosidades mentales que una persona experimenta respecto a otra persona distinta de su pareja formal, y que implican una transgresión psicológica o simbólica de la fidelidad, aunque no se concrete en actos emocionales o sexuales. (Alva Díaz, 2017).

b) Infidelidad emocional

Vinculación íntima y desarrollo de sentimientos profundos con una tercera persona fuera de la relación, sin que sea necesario el contacto sexual. Se centra en la cercanía romántica, la confidencialidad y la intimidad que amenazan la exclusividad del vínculo de pareja (Rokach & Chan, 2023).

c) Infidelidad sexual

Implicación en conductas sexuales con alguien distinto de la pareja principal (besos, caricias, relaciones sexuales), rompiendo los acuerdos de exclusividad de la relación (Rokach & Chan, 2023).

3.2.3. Violencia familiar

Es toda conducta u acción que provoca muerte, sufrimiento o lesión de tipo físico, sexual o psicológico, ejercida en el marco de un vínculo de responsabilidad, confianza o poder entre los conformantes de una familia. Esta puede manifestarse mediante actos u omisiones e incluye la violencia económica o patrimonial destinada a restringir o limitar la autonomía de la persona afectada.

3.2.4. Tipos de violencia familiar

a) Violencia física

La violencia familiar es definida como toda omisión o acción que provoca muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en el marco de un vínculo basado en responsabilidad, confianza o poder entre miembros de la familia. Asimismo, comprende también la violencia de carácter económico o patrimonial (MINJUSDH, 2023).

b) Violencia psicológica

Se entiende como toda acción u omisión orientada a controlar o aislar a una persona en contra de su voluntad, así como a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o someterla a estereotipos, sin importar el tiempo necesario para su recuperación (MINJUSDH, 2023).

c) Violencia sexual

Son todas aquellas acciones de carácter sexual cometidas sin consentimiento o bajo coacción. Pueden incluir no solo actos con penetración o contacto físico, sino también conductas como la exposición forzada a material pornográfico u otras formas que vulneren el derecho de la persona a decidir libremente sobre su vida sexual y reproductiva. Dichas acciones se ejercen por medio de amenazas, coerción, intimidación o a la fuerza (MINJUSDH, 2023).

d) Violencia económica

Es toda acción u omisión que afecta o limita los recursos económicos de la víctima dentro de una relación de poder y confianza. Esta puede manifestarse mediante la perturbación de la posesión o propiedad de bienes, la pérdida, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, documentos o valores; la restricción de recursos; el incumplimiento de obligaciones alimentarias; o el control de ingresos, incluso pagando un salario menor por la misma tarea. Asimismo, cuando estas acciones repercuten en los hijos o hijas que conviven con la víctima, también constituyen una forma de violencia económica hacia ellos (MINJUSDH, 2023).

3.3. Marco conceptual

a) Infidelidad

La infidelidad es comprendida como una ruptura del pacto de exclusividad afectiva y/o sexual en una relación de pareja. Implica la participación emocional o sexual de uno de los miembros con una tercera persona, sin el consentimiento de su pareja. (Camacho, 2006).

b) Clasificación de infidelidad

Según Glass (1998), la infidelidad puede clasificarse en emocional (vínculo afectivo sin contacto físico), sexual (relaciones físicas sin compromiso afectivo), o combinada. Actualmente, se incorpora también la infidelidad virtual, facilitada por el uso de redes sociales, chats y plataformas digitales.

c) Infidelidad cognitiva

Es el conjunto de pensamientos, imaginaciones, deseos o curiosidades mentales que una persona experimenta respecto a otra persona distinta de su pareja formal, y que implican una transgresión psicológica o simbólica de la fidelidad, aunque no se concrete en actos emocionales o sexuales. (Alva Díaz, 2017).

d) Infidelidad emocional

Vinculación íntima y desarrollo de sentimientos profundos con una tercera persona fuera de la relación, sin que sea necesario el contacto sexual. Se centra en la cercanía romántica, la confidencialidad y la intimidad que amenazan la exclusividad del vínculo de pareja (Rokach & Chan, 2023).

e) Infidelidad sexual

Implicación en conductas sexuales con alguien distinto de la pareja principal (besos, caricias, relaciones sexuales), rompiendo los acuerdos de exclusividad de la relación (Rokach & Chan, 2023).

f) Violencia familiar

La violencia familiar es todo acto de agresión física, psicológica, sexual o económica ejercido por un miembro del grupo familiar contra otro, afectando su bienestar, dignidad e integridad. Es un fenómeno multicausal y complejo, que puede presentarse en relaciones de pareja, padres e hijos, u otros vínculos familiares (Ley N.º 30364).

g) Violencia física

La violencia familiar es definida como toda omisión o acción que provoca muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico en el marco de un vínculo basado en responsabilidad, confianza o poder entre miembros de la familia (MINJUSDH, 2023).

h) Violencia psicológica

Se entiende como toda acción u omisión orientada a controlar o aislar a una persona en contra de su voluntad, así como a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o someterla a estereotipos, sin importar el tiempo necesario para su recuperación (MINJUSDH, 2023).

i) Violencia sexual

Son todas aquellas acciones de carácter sexual cometidas sin consentimiento o bajo coacción. Pueden incluir no solo actos con penetración o contacto físico, sino también conductas como la exposición forzada a material pornográfico u otras formas que vulneren el derecho de la persona a decidir libremente sobre su vida sexual y reproductiva. (MINJUSDH, 2023).

j) Violencia económica

Es toda acción u omisión que afecta o limita los recursos económicos de la víctima dentro de una relación de poder y confianza. Esta puede manifestarse por perturbación de propiedad de bienes, la pérdida, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, documentos o valores; la

restricción de recursos; el incumplimiento de obligaciones alimentarias; o el control de ingresos, incluso pagando un salario menor por la misma tarea (MINJUSDH, 2023).

k) Familia

Núcleo de la sociedad conformado por individuos enlazados por sangre, matrimonio o adopción. Es el entorno donde se desarrollan los valores, normas y comportamientos sociales. (Constitución Política del Perú, 1993).

l) Pareja

Relación afectiva entre dos personas, generalmente basada en el amor, el compromiso y la convivencia. Es el núcleo principal dentro de la familia nuclear (Espínola, 2017).

m) Conflicto de pareja

Desacuerdo entre miembros de una relación afectiva, que puede escalar a niveles de violencia si no se maneja adecuadamente. (Aragón et al., 2018).

n) Celos

Emoción negativa asociada al miedo a perder el afecto de la pareja. Los celos patológicos pueden estar ligados a conductas agresivas (Aragón et al., 2018).

o) Delito

Se concibe como una acción u omisión antijurídica y dolosa que es sancionada con una pena. En términos generales, implica culpa, crimen o la transgresión de una norma imperativa (Cabanellas, 2008).

p) Sentencia

Es el acto judicial o resolución de carácter jurídico que pone fin a un proceso o litigio que es emitida por un juez o conjunto de jueces unidos desde un tribunal en los procesos de diferenciación ya sea de materia civil, penal, y otros (Osorio, 2006).

q) Sentencia condenatoria

Es la resolución judicial del juez o un tribunal que determina el castigo o pena bajo acusación estipulado en las leyes que le corresponde de acuerdo al delito (Osorio, 2006).

r) Sentencia absolutoria

Es la resolución judicial, donde el juez o tribunal, luego de valorar los medios de prueba, esto determina que no se ha acreditado la responsabilidad penal del acusado, por insuficiencia probatoria, no existe el hecho, atipicidad de la conducta o causales de exclusión de responsabilidad, y dispone su plena absolución (Del Río Labarthe, 2020).

s) Legislación

Es una serie de leyes a través de las cuales un Estado o una determinada actividad se regulan (Osorio, 2006).

t) Política

Ciencia que trata del gobierno y organización de los ciudadanos en una sociedad, en estados especialmente (Osorio, 2006).

u) Investigación

Es una actividad que se orienta a conseguir conocimientos nuevos, ampliar su aplicación en la solución a interrogantes científicos (Cabanellas, 2008).

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

El estudio consideró el tipo básica, debido a que se buscó estudiar y ampliar los conocimientos preexistentes sin realizar aplicación alguna, asimismo la investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo, tal como lo manifestó Hernández et al. (2018) quienes sostienen que este paradigma se fundamenta en el análisis con la estadística, luego de recoger la información mediante la encuesta y aplicación del instrumento y probar la hipótesis y teorías propuestas.

Nivel de investigación:

Adoptará el nivel descriptivo correlacional, conforme a lo manifestado por Hernández et al. (2018) estos estudios de índole cuantitativa determinan el grado de relación entre dos o más variables, vale decir, que determinan en que grado guarda relación una de la otra.

4.2. Diseño de investigación:

Se empleó el diseño no experimental, de corte transversal, donde Carrasco (2019) manifiesta que este diseño posee una particularidad de poder permitir al investigador realizar un análisis de sobre la relación de sucesos de la realidad, que permita conocer su nivel de relación o ausencia de ellas, buscando determinar el grado de influencia o relación que exista entre estas en un único momento.

4.3. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024.

Hipótesis Específicas

- a) Existe una relación significativa entre la infidelidad y la violencia física en las relaciones de pareja en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024
- b) Existe una relación significativa entre la infidelidad y la violencia psicológica en las relaciones de pareja en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024
- c) Existe una relación significativa entre la infidelidad y la violencia sexual en las relaciones de pareja en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024
- d) Existe una relación significativa entre la infidelidad y la violencia económica en las relaciones de pareja en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024

4.4. Identificación de variables

Variable Independiente:

La infidelidad

Es entendida como la ruptura del acuerdo de exclusividad afectiva y/o sexual en una relación de pareja. Implica la participación emocional o sexual de uno de los miembros con una tercera persona, sin el consentimiento de su pareja.

Variable dependiente:

Violencia familiar

Es toda conducta o acción que produce sufrimiento, lesión o muerte, de carácter físico, sexual o psicológico, ejercida en el marco de una asociación de confianza, responsabilidad o poder entre los integrantes de un grupo familiar. Esta puede manifestarse mediante actos u omisiones e incluye la violencia económica o patrimonial destinada a restringir o limitar la autonomía de la persona afectada.

4.5. Matriz de operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADISTICA
INFIDELIDAD	Conducta mediante la cual una persona comprometida en una relación afectiva incurre en una relación emocional, sexual o virtual con una tercera persona, rompiendo así el acuerdo de exclusividad con su pareja (Rokach & Chan, 2023).	Cognitiva	- Pensamientos	1 – 2	Escala Likert de 5 puntos: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo	Bajo (fidelidad alta) 1.00 – 2.33 Moderado (dudas o pensamientos infieles) 2.34 – 3.66 Alto (conductas o actitudes infieles) 3.67 – 5.00	Cuantitativa Ordinal
			- Comparaciones	3 – 4			
			- Deseos	5 – 6			
			- Curiosidad	7 – 8			
		Emocional	- Apego afectivo	9 – 10			
			- Consuelo	11 – 12			
			- Atracción emocional	13 – 16			
		sexual	- Deseo	17 – 18			
			- Coqueteo	19 – 20			
			- Comportamiento sexual extra relacional	21 - 26			
VIOLENCIA FAMILIAR	Acción u omisión que causa daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico o muerte, producida en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder entre miembros de la familia; incluye violencia económica o patrimonial (Perú, Minjusdh, 2023).	Física	- Golpes	1 – 2	Escala Likert de 5 puntos: 1 = Nunca 2 = Rara vez 3 = A veces 4 = Frecuentemente 5 = Siempre	Bajo: 1.00 – 2.33 Moderado: 2.34 – 3.66 Alto: 3.67 – 5.00	Cuantitativa Ordinal
			- Empujones	3 – 4			
			- Agresión	5 – 6			
		Psicológica	- Insultos	7 – 8			
			- Amenazas	9 - 10			
			- Humillaciones	11 – 14			
		Sexual	- Coerción	15 – 17			
			- Contacto forzado	18 – 20			
		Económica	- Control del dinero	21 – 23			
			- Privación	24 - 26			

4.6. Población y muestra

Población

Conforme a Hernández et al. (2018) la población viene a ser el conjunto de casos, individuos o elementos que se relacionan en concordancia con un grupo de especificaciones que tiene características comunes. Este estudio estuvo conformado por 45 participantes que realizaron denuncias por infidelidad y violencia familiar en las comisarías de la provincia y distrito de Andahuaylas en el año 2023 – 2024, casos que conformaran el universo de análisis, así como reflejaran las situaciones donde se evidencie la presencia de estos sucesos.

Muestra

En la misma línea Hernández et al. (2018), dice que la muestra es entendida como un sub grupo representativo poblacional elegido para ser estudiado, la muestra será establecida por una selección no aleatoria por conveniencia, eligiendo un total de 45 participantes de denuncias de casos de infidelidad y violencia familiar.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

En el recojo de los datos se empleó la técnica la encuesta, asimismo el instrumento ha sido un cuestionario en escala de Likert, con cinco opciones de respuesta por cada variable que determine si las causas de violencia fueron dadas por acciones de infidelidad conforme a lo establecido lo mismo que permitirá sistematizar la información proveniente de estos documentos oficiales relacionados con la problemática.

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Para el análisis o procesamiento de la información cuantitativa se han utilizado las siguientes técnicas:

a) Diseño del instrumento. Fase en la cual se formatea la estructura del instrumento, en tal caso se hizo el empleo del

cuestionario ya que a través de este se pudo evidenciar los aspectos que se desean medir.

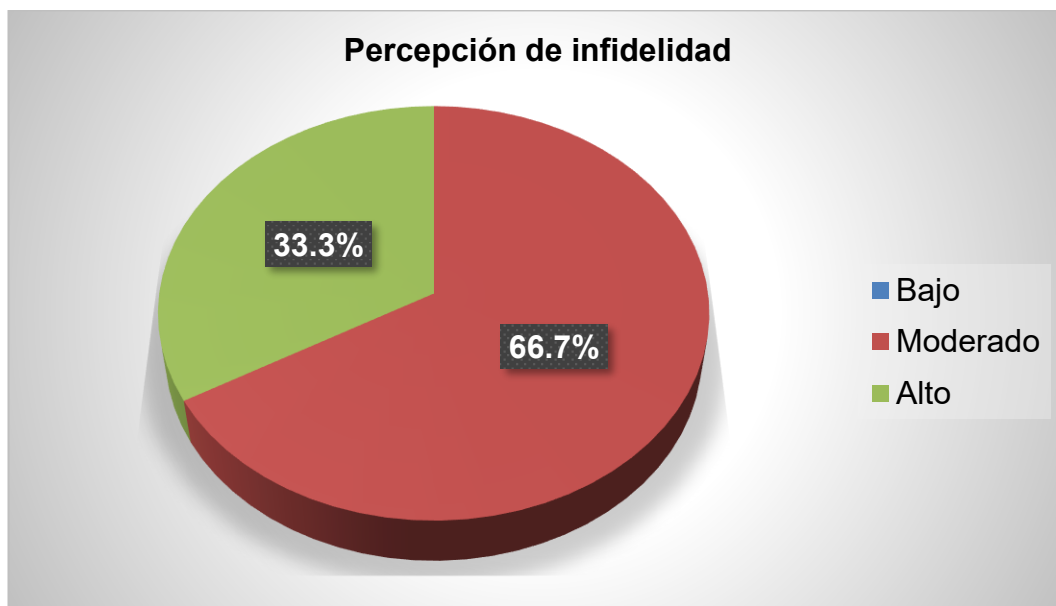
- b) Elaboración del instrumento.** Los instrumentos fueron diseñados considerando la pertinencia y validez de cada ítem, concordantes con los propósitos del estudio de investigación.
- c) Revisión documental.** La revisión documental será aplicada a los informantes seleccionados. Esta técnica, de carácter cuantitativo, permite obtener información objetiva sobre percepciones, conductas y experiencias vinculadas a la infidelidad y violencia familiar.
- d) Aplicación del instrumento.** Se realizó la aplicación directa del cuestionario para la recopilación de información documental a las unidades de análisis establecidas.
- e) Codificación del instrumento.** Es un proceso mediante el cual los instrumentos son codificados y ordenados numéricamente.
- f) Tabulación.** Se procedió a sistematizar los datos codificados en matrices de análisis, que permitirán calcular frecuencias y porcentajes.
- g) Elaboración de cuadros y/o gráficos.** Los hallazgos se presentaron mediante tablas y gráficas estadísticas, lo que permitirá visualizar las tendencias y patrones identificados.
- h) Análisis documental.** Se organizó la información secundaria recolectada, estableciendo categorías de acuerdo con las variables e indicadores definidos.
- i) Interpretación.** La información cuantitativa se interpretó a la luz de los objetivos de la investigación, permitiendo dar un significado integral a los hallazgos y formular conclusiones relevantes para el contexto de la provincia de Andahuaylas.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de resultados

Figura 1

Percepción sobre infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024



Fuente: Elaborado por los autores

Tabla 1

Percepción sobre infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

Niveles	Baremo	Infidelidad	
		f	%
Bajo	26 - 60		
Moderado	61 - 95	30	66,7
Alto	96 - 130	15	33,3
	Total	45	100

Fuente: Elaborado por los autores

En la tabla y figura 1 se observa que el 66,7 % de los participantes presenta un nivel moderado de infidelidad, mientras que el 33,3 % manifiesta un nivel alto. No se registraron casos con nivel bajo de infidelidad.

Figura 2

Percepción sobre los tipos de infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

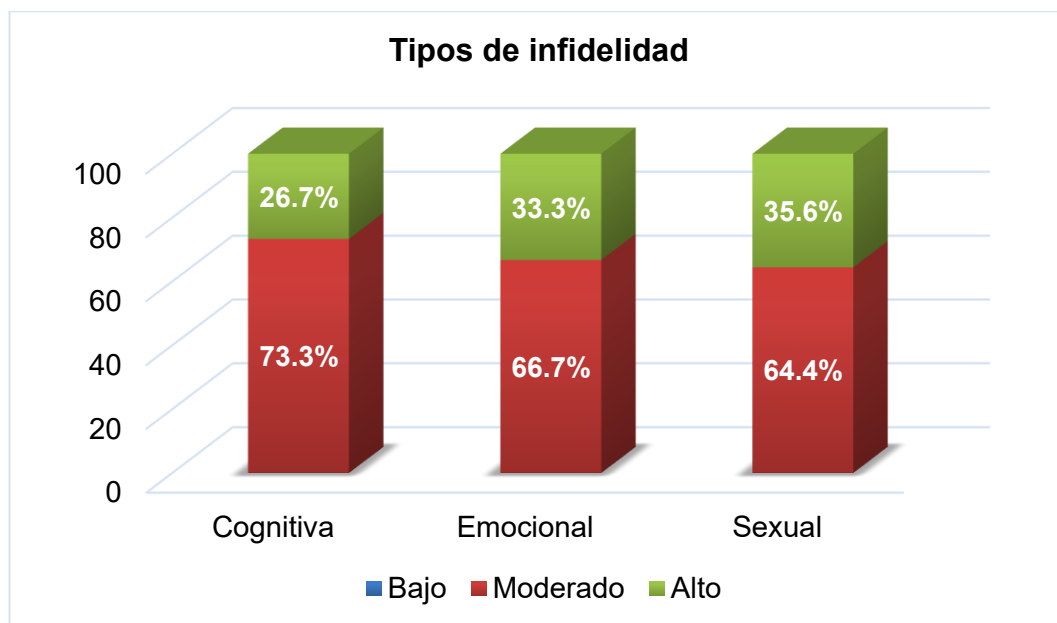


Tabla 2

Percepción sobre los tipos de infidelidad en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

Niveles	Cognitiva		Emocional		Sexual	
	f	%	f	%	f	%
Bajo						
Moderado	33	73,3	30	66,7	29	64,4
Alto	12	26,7	15	33,3	16	35,6
Total	45	100	45	100	45	100

En la Tabla 2 se aprecia que el tipo de infidelidad con mayor prevalencia corresponde a la dimensión cognitiva, donde el 73,3 % de los participantes presenta un nivel moderado y el 26,7 % un nivel alto. En segundo lugar, se encuentra la infidelidad emocional, con un 66,7 % en nivel moderado y un 33,3 % en nivel alto; finalmente, la infidelidad sexual muestra un 64,4 % en nivel moderado y un 35,6 % en nivel alto.

Figura 3

Percepción sobre violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024



Tabla 3

Percepción sobre violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

Niveles	Baremo	Violencia familiar	
		f	%
Bajo	26 - 60		
Moderado	61 - 95	34	75,6
Alto	96 - 130	11	24,4
	Total	45	100

En la Tabla 3 se observa que el 75,6 % de los participantes presenta un nivel moderado de violencia familiar, mientras que el 24,4 % se ubica en el nivel alto. No se registraron casos en el nivel bajo.

Figura 4

Percepción sobre los tipos de violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

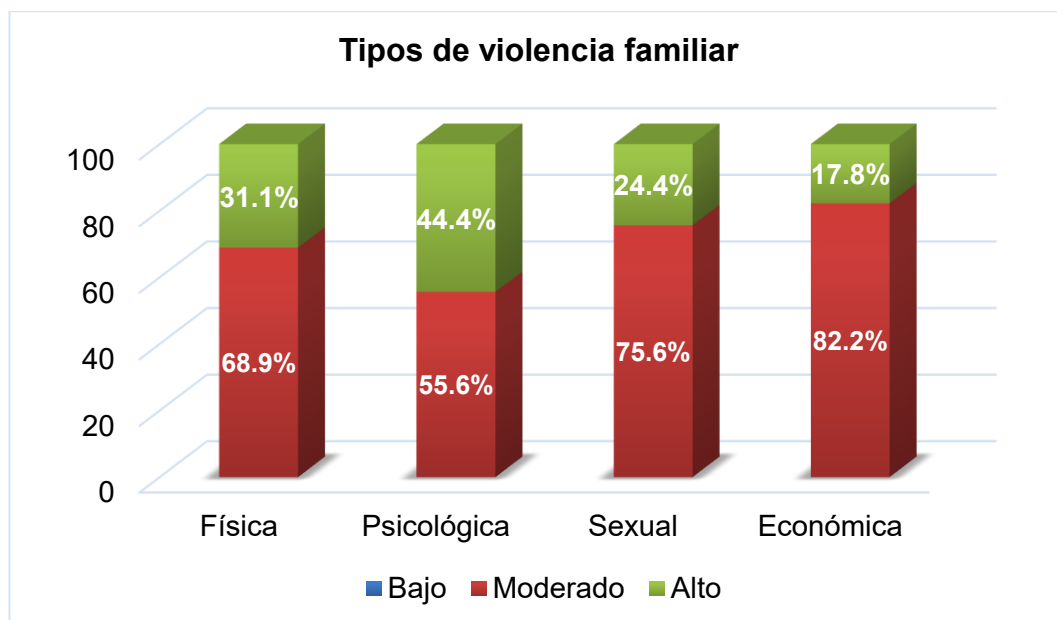


Tabla 4

Percepción sobre los tipos de violencia familiar en la provincia de Andahuaylas, 2023–2024

Niveles	Física		Psicológica		Sexual		Económica	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo								
Moderado	31	68,9	25	55,6	34	75,6	37	82,2
Alto	14	31,1	20	44,4	11	24,4	8	17,8
Total	45	100	45	100	45	100	45	100

En la Tabla 4 se observa que la violencia física predomina con un 68,9 % en nivel moderado y un 31,1 % en nivel alto. Le sigue la violencia psicológica, con un 55,6 % en nivel moderado y 44,4 % en nivel alto; la violencia sexual, con 75,6 % en nivel moderado y 24,4 % en nivel alto.

5.2. Interpretación de resultados

En la Tabla 1 se observa que el 68,7 % de los participantes presenta un nivel moderado de infidelidad, mientras que el 33,3 % manifiesta un nivel alto. No se registraron casos con nivel bajo de infidelidad. Estos resultados evidencian que, en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023–2024, predomina una percepción moderada de infidelidad en las relaciones de pareja, lo que sugiere la existencia de comportamientos o actitudes que, sin llegar a consolidarse en actos consumados, reflejan distanciamiento afectivo o emocional dentro de la relación conyugal. Este hallazgo constituye un indicio relevante al analizar su posible vínculo con los niveles de violencia familiar identificados en el mismo contexto.

En la Tabla 2 se aprecia que el tipo de infidelidad con mayor prevalencia corresponde a la dimensión cognitiva, donde el 73,3 % de los participantes presenta un nivel moderado y el 26,7 % un nivel alto. En segundo lugar, se encuentra la infidelidad emocional, con un 66,7 % en nivel moderado y un 33,3 % en nivel alto; finalmente, la infidelidad sexual muestra un 64,4 % en nivel moderado y un 35,6 % en nivel alto.

Estos resultados evidencian que, en la provincia de Andahuaylas, predomina la infidelidad cognitiva, entendida como la presencia de pensamientos, deseos o imaginaciones hacia una tercera persona distinta de la pareja, lo cual puede reflejar un distanciamiento afectivo y psicológico en las relaciones de pareja. Asimismo, los niveles moderados y altos en las tres dimensiones sugieren que la infidelidad no solo se expresa en el ámbito físico o sexual, sino también en los planos emocional y mental, aspectos que podrían estar relacionados con los conflictos y manifestaciones de violencia familiar observados en la población estudiada.

En la Tabla 3 se observa que el 75,6 % de los participantes presenta un nivel moderado de violencia familiar, mientras que el 24,4 % se ubica en el nivel alto. No se registraron casos en el nivel bajo. Estos resultados evidencian que, en la provincia de Andahuaylas, la violencia familiar se manifiesta principalmente en niveles moderados, lo que refleja la existencia

de conflictos recurrentes dentro del entorno conyugal o familiar, caracterizados por episodios de agresión verbal, psicológica o emocional. Asimismo, la presencia de un porcentaje considerable en el nivel alto sugiere que una parte significativa de la población experimenta situaciones de violencia más severas, lo que constituye un problema social relevante que amerita estrategias de prevención y atención integral por parte de las instituciones competentes.

En la Tabla 4 se observa que la violencia física predomina con un 68,9 % en nivel moderado y un 31,1 % en nivel alto. Le sigue la violencia psicológica, con un 55,6 % en nivel moderado y 44,4 % en nivel alto; la violencia sexual, con 75,6 % en nivel moderado y 24,4 % en nivel alto; y finalmente la violencia económica, que registra 82,2 % en nivel moderado y 17,8 % en nivel alto.

Estos resultados evidencian que en la provincia de Andahuaylas predomina la violencia física, seguida de la psicológica, siendo ambas las manifestaciones más frecuentes dentro del contexto familiar. Asimismo, se advierte que, aunque la violencia sexual y económica presentan menores proporciones, su presencia refleja una problemática estructural que afecta la dinámica familiar y la integridad emocional, física y patrimonial de las víctimas. En conjunto, los hallazgos confirman que la violencia familiar en Andahuaylas mantiene niveles preocupantes y requiere acciones preventivas y de intervención interinstitucional orientadas a la protección y fortalecimiento de las relaciones familiares.

VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial

En la presente investigación se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (Rho), debido a que las variables de análisis infidelidad y violencia familiar fueron medidas mediante una escala ordinal tipo Likert de cinco niveles (1 a 5). Además, la prueba de normalidad evidenció una distribución no normal de los datos, por lo cual se descartó el uso de estadísticas paramétricas como la correlación de Pearson.

El coeficiente Rho de Spearman resulta apropiado para determinar el grado de asociación monotónica entre variables ordinales, evaluando si el incremento en una de ellas tiende a corresponder con un incremento o decremento sistemático en la otra, sin requerir que los datos cumplan el supuesto de normalidad.

Por lo tanto, la aplicación del coeficiente de Spearman permitió determinar la relación entre las variables, contribuyendo a identificar de manera precisa el nivel de correlación existente en la provincia de Andahuaylas. Los valores obtenidos del coeficiente Rho de Spearman fueron interpretados de acuerdo con la siguiente escala de magnitud:

Tabla 5

Interpretación de valores de correlación de Rho de Spearman

Rango del coeficiente	Magnitud de la correlación
0.00 – 0.19	Correlación muy baja
0.20 – 0.39	Correlación baja
0.40 – 0.59	Correlación moderada
0.60 – 0.79	Correlación alta
0.80 – 1.00	Correlación muy alta

Prueba de hipótesis general

Tabla 6

Correlación entre la infidelidad y la violencia familiar

		Infidelidad	Violencia familiar
Rho de Spearman	Infidelidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,791**
		N	,000
Violencia familiar	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,791**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000

Los resultados muestran una correlación positiva alta entre la infidelidad y la violencia familiar ($Rho = 0.791$; $p = 0.000 < 0.05$), lo que indica que, a medida que aumentan los niveles de infidelidad en la relación, también incrementan los niveles de violencia familiar en la pareja. Correspondiendo a una relación estadísticamente significativa y alta, entre ambas variables.

Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 7

Correlación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar

		Cognitiva	Violencia familiar
Rho de Spearman	Cognitiva	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,659**
		N	,000
Violencia familiar	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,659**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000

Los resultados muestran una correlación positiva alta entre la dimensión cognitiva de la infidelidad y la violencia familiar ($Rho = 0.659$; $p = 0.000 < 0.05$), lo que indica que, a medida que aumentan los niveles de infidelidad cognitiva en la relación, también incrementan los niveles de violencia familiar en la pareja. correspondiendo a una relación estadísticamente significativa y moderada, entre la dimensión y la variable.

Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 8

Correlación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar

			Emocional	Violencia familiar
Rho de Spearman	Emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,708**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	45	45
Violencia familiar		Coefficiente de correlación	,708**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	45	45

Los resultados muestran una correlación positiva alta entre la dimensión emocional de la infidelidad y la violencia familiar ($Rho = 0.708$; $p = 0.000 < 0.05$), lo que indica que, a medida que aumentan los niveles de infidelidad emocional en la relación, también incrementan los niveles de violencia familiar en la pareja. correspondiendo a una relación estadísticamente significativa y alta, entre la dimensión y la variable.

Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 9

Correlación entre la infidelidad sexual y la violencia familiar

		Sexual	Violencia familiar
Rho de Spearman	Sexual	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,773**
		N	45
Violencia familiar	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,773**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	45

Los resultados muestran una correlación positiva alta entre la dimensión sexual de la infidelidad y la violencia familiar ($Rho = 0.773$; $p = 0.000 < 0.05$), lo que indica que, a medida que aumentan los niveles de infidelidad emocional en la relación, también incrementan los niveles de violencia familiar en la pareja. correspondiendo a una relación estadísticamente significativa y alta, entre la dimensión y la variable.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1. Comparación de resultados

Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian una relación significativa entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023–2024. En general, se encontró que la infidelidad está positivamente correlacionada con la violencia familiar ($\rho = 0,791$; $p = 0,000$), lo que sugiere que, a medida que aumentan los niveles de infidelidad en la pareja, también se incrementan las manifestaciones de violencia familiar. Este hallazgo indica que la traición afectiva, la pérdida de confianza y los celos son factores que deterioran la convivencia y propician comportamientos agresivos dentro del entorno conyugal.

En términos específicos, se identificó que la infidelidad cognitiva presenta el mayor predominio, seguida de la infidelidad emocional y sexual, lo que evidencia que los conflictos en la pareja suelen originarse en pensamientos o vínculos afectivos hacia terceras personas. Por su parte, la violencia física y psicológica fueron los tipos más frecuentes, mientras que las formas sexual y económica se manifestaron en menor medida, aunque continúan presentes en la dinámica familiar.

Estos resultados sugieren que los niveles moderados y altos de infidelidad influyen directamente en la presencia de violencia familiar, especialmente en su dimensión emocional, donde el resentimiento y la desconfianza desencadenan agresiones verbales o físicas. Así, se confirma que la infidelidad actúa como un factor de riesgo importante en la estabilidad y bienestar familiar, lo que concuerda con investigaciones previas que destacan su papel como detonante de conflictos y violencia dentro de las relaciones de pareja.

7.2. Comparación de resultados

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación —que evidencian una correlación alta y significativa entre la infidelidad y la violencia familiar ($\rho = 0,791$; $p = 0,000$)— se muestran coherentes y convergentes con los estudios nacionales e internacionales revisados, lo que reafirma la existencia de un vínculo directo entre ambas variables, independientemente del contexto cultural o sociodemográfico.

En el ámbito internacional, los resultados coinciden con lo expuesto por Carvajal (2021), quien en Ecuador determinó una asociación estadísticamente significativa entre infidelidad y violencia de pareja, con un 87 % de probabilidad de que la infidelidad desencadene situaciones violentas, predominando la violencia psicológica. Este patrón se repite en el contexto de Andahuaylas, donde también se observa una mayor prevalencia de violencia psicológica y física asociada a episodios de infidelidad.

De igual modo, los resultados guardan relación con lo encontrado por Moreno y Forero (2022) en Colombia, quienes identificaron que la infidelidad genera afectaciones emocionales duraderas como inseguridad, desconfianza y temor a nuevas relaciones, factores que en esta investigación también se reflejan en el aumento de la tensión emocional y la agresividad dentro del entorno familiar. Asimismo, Domínguez y Vergara (2024) concluyeron que la infidelidad impacta significativamente en el equilibrio emocional y el rendimiento personal, provocando sentimientos de ira, depresión y deseo de venganza, los cuales pueden derivar en conductas violentas, lo que coincide con la relación positiva encontrada entre infidelidad y violencia familiar en Andahuaylas.

Por otra parte, los resultados de Ramos (2024) sobre la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en la infancia respaldan la necesidad de considerar los efectos indirectos de la violencia derivada de conflictos conyugales, aspecto también observado en la provincia de Andahuaylas, donde la violencia familiar no solo afecta a la pareja, sino al entorno familiar

en su conjunto. En la misma línea, Paguay (2022) resalta que los casos de violencia intrafamiliar son más frecuentes en zonas urbanas, lo cual coincide parcialmente con el contexto andahuaylino, donde la problemática se concentra en áreas urbanas con escasa atención institucional.

En el contexto nacional, los resultados actuales coinciden con el estudio de Pozo (2021) en Abancay, quien demostró una relación directa entre la infidelidad y la violencia familiar, con predominio de la violencia psicológica. De igual manera, Maldonado (2025) en Talara halló una correlación positiva moderada y significativa ($r_s = 0,607$; $p < 0,001$) entre ambas variables, lo que confirma que, a mayor nivel de infidelidad, mayor probabilidad de violencia de pareja, coherente con el coeficiente alto ($\rho = 0,791$) obtenido en el presente estudio.

Asimismo, Vásquez (2024) evidenció diferencias significativas en la infidelidad según el sexo, señalando una mayor tendencia masculina hacia las dimensiones cognitiva, emocional y sexual; resultado que guarda similitud con los hallazgos de Andahuaylas, donde la infidelidad cognitiva fue la de mayor predominio. De igual modo, Montalvo y Salazar (2024) en Chiclayo reportaron altos niveles de violencia e infidelidad percibida, con una relación significativa entre ambas dimensiones, lo cual respalda la fuerte asociación encontrada en la provincia de Andahuaylas. Finalmente, Gutiérrez (2024) en el Callao confirmó que la infidelidad en cualquiera de sus modalidades se asocia a la presencia de violencia, observación que coincide plenamente con la tendencia hallada en esta investigación.

En conjunto, los resultados de los antecedentes previos y los hallazgos de la presente investigación convergen en demostrar que la infidelidad constituye un factor desencadenante y predictor de la violencia familiar, principalmente en sus dimensiones psicológica y física. Sin embargo, el presente estudio aporta evidencia contextualizada al ámbito andino del Perú, donde las creencias culturales, el machismo y los patrones tradicionales de convivencia intensifican la normalización de estos comportamientos, lo que resalta la necesidad de intervenciones

preventivas y de educación emocional orientadas a la construcción de relaciones familiares saludables.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Se concluye que existe una relación significativa entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar. Los pensamientos o deseos hacia otra persona generan desconfianza, celos y control emocional, lo que incrementa los conflictos y agresiones. Esto demuestra que incluso los procesos mentales previos al acto físico afectan la convivencia conyugal.
2. Se determinó una correlación positiva entre la infidelidad emocional y la violencia familiar. Los vínculos afectivos con terceros provocan frustración y hostilidad, favoreciendo la violencia psicológica y física. La pérdida de confianza emocional debilita la relación y genera agresiones verbales o emocionales en el hogar.
3. La infidelidad sexual mantiene una relación significativa, aunque menor, con la violencia familiar. La transgresión física de la fidelidad provoca ira, decepción y venganza, expresadas en violencia psicológica o física, lo que intensifica los conflictos y deteriora la armonía familiar.
4. Las tres dimensiones de la infidelidad se relacionan significativamente con la violencia familiar, destacando la cognitiva como la de mayor incidencia. Los pensamientos, emociones y conductas infieles influyen en la violencia psicológica y física, afectando la estabilidad familiar. Se recomienda fortalecer la educación emocional y los programas preventivos para reducir estos comportamientos en Andahuaylas.

Recomendaciones

1. Se recomienda promover programas de educación emocional y prevención de la violencia, orientados a fortalecer la confianza, el respeto y la comunicación en la pareja. Las instituciones locales deben implementar talleres psicoeducativos que ayuden a identificar y manejar pensamientos o fantasías que generen desconfianza y celos, evitando que estos se transformen en conductas de control o agresión dentro del hogar.
2. Se recomienda desarrollar intervenciones psicológicas y consejerías familiares centradas en la gestión de emociones, empatía y resolución pacífica de conflictos. Es necesario fortalecer los servicios de orientación conyugal y terapia de pareja, priorizando el tratamiento de los problemas emocionales que derivan en frustración o resentimiento, con el fin de prevenir la violencia psicológica y física en las relaciones.
3. Se recomienda implementar campañas comunitarias de sensibilización sobre las consecuencias de la infidelidad sexual en la estabilidad familiar y la salud emocional. Los programas deben promover el valor de la fidelidad, el respeto mutuo y la responsabilidad afectiva, reforzando el autocontrol y la toma de decisiones saludables en las relaciones de pareja.
4. Se sugiere que las autoridades locales, educativas y de salud trabajen de manera articulada en políticas de prevención integral, que incluyan orientación psicológica, educación emocional, y promoción de valores familiares, con el propósito de reducir los niveles de infidelidad y violencia familiar en la provincia de Andahuaylas. Asimismo, se recomienda fomentar nuevas investigaciones que profundicen en los factores culturales y sociales asociados a estas problemáticas, para diseñar estrategias más efectivas de intervención comunitaria.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alva, M. (2017). *Escala de Infidelidad (EDI)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/7526>
- Aragón, S., Jaén, M., & Romero, C. (2018). *Conflictos de pareja y estrategias de resolución: Un análisis relacional*. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 9(2), 45–59.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Bardales, O. (2012). *La violencia en la pareja: un estudio con varones de zonas urbanas y rurales en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Cabanellas de Torres, G. (2008). *Diccionario enciclopédico de derecho usual*. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Camacho, E. (2006). *La infidelidad en las relaciones de pareja: Perspectivas psicológicas contemporáneas*. *Revista Interdisciplinaria de Psicología*, 23(1), 55–68.
- Cañamares, J. (2005). *La infidelidad en las relaciones de pareja: Análisis psicosocial*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Carrasco, J. (2019). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: Violencia contra las mujeres*. CEPAL. <https://oig.cepal.org/es>
- Constitución Política del Perú. (1993). Congreso de la República del Perú.
<https://www.congreso.gob.pe/constitucion>

- Corsi, J., & Ferreira, V. (1998). *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Río Labarthe, C. (2020). *Derecho procesal penal: fundamentos y práctica*. Lima: Palestra Editores.
- Garrido, M., & Arriagada, L. (2021). *Infidelidad y violencia en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios chilenos*. *Revista Latinoamericana de Psicología Social*, 53(2), 45–62.
- Glass, S. (1998). *Not “just friends”: Rebuilding trust and recovering your sanity after infidelity*. New York: Free Press.
- Gonzales, R., & López, A. (2020). *Validación de una escala de violencia familiar en población peruana rural*. *Revista de Investigación Psicológica*, 23(1), 45–60. <https://doi.org/10.33539/psi.2020.23.1.67>
- Gonzalo Gonzalo, E., & Valero Sarcco, G. H. (2021). *Infidelidad y violencia conyugal en familias de una IE, Puno – 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica].
<https://hdl.handle.net/20.500.14441/869>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Ibáñez, M. (2017). *La infidelidad en la pareja: causas y consecuencias en el ámbito familiar*. *Revista Colombiana de Psicología*, 26(2), 155–169.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2023*. INEI. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2015*. Lima: INEI.

- Instituto Nacional de Salud Mental. (2021). *Informe técnico sobre salud mental en tiempos de pandemia: infidelidad y rupturas de pareja*. Lima: INS.
- Ley N° 30364. (2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/ley30364>
- Maldonado, E. (2025). *Infidelidad y violencia de pareja en pacientes de un centro de salud mental de Talara, 2023* [Tesis de segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia y Adicciones, Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”]
<https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/393a5ea4-0825-4506-af66-d66ba23b42c1/content>
- Medina, J., & Barberet, R. (2003). *Violencia en la pareja: aspectos criminológicos y de política criminal*. Revista Española de Investigación Criminológica, 1(1), 1–29.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH). (2023). *Protocolo para la atención de casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar*. Lima: MINJUSDH.
[https://www.law.cornell.edu/sites/default/files/women-and-justice/Law%20No.%2030364%20\(Spanish\).pdf](https://www.law.cornell.edu/sites/default/files/women-and-justice/Law%20No.%2030364%20(Spanish).pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2024). *Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar: Reporte anual 2023–2024*. Lima: MIMP.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Informe anual sobre casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, 2023–2024*. Lima: MIMP. <https://www.gob.pe/mimp>
- Montañez G. (2022). *Infidelidad y violencia sufrida y ejercida de pareja en adultos de Lima Metropolitana, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113408>

- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual contra las mujeres: Serie de estudios de la OMS*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018: Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. World Health Organization. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Violencia contra la mujer: estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia y los efectos de la violencia contra la mujer*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer: respuesta sanitaria mundial*. Ginebra: OMS.
- Osorio, M. (2006). *Diccionario de derecho procesal*. México D.F.: Editorial Porrúa.
- Paguay, N. (2022). *Aplicación de los procedimientos policiales frente a la violencia intrafamiliar contra la mujer en el contexto urbano y rural*. [Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales Quito]. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6351>
- Paucar, A. (2015). *Infidelidad y relaciones de pareja: una aproximación psicológica*. *Revista de Psicología y Sociedad*, 27(3), 221–237.
- Pérez, A., & Escobar, J. (2011). *La violencia en la pareja: Una mirada desde la psicología social*. *Revista de Ciencias Sociales*, 17(2), 145–162.
- Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2023). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar* (art. 6).
- Pichon, M., Treves, S., Stern, E., Kyegombe, N., Stöckl, H., & Buller, A. (2020). A mixed-methods systematic review: Infidelity, romantic jealousy and intimate partner violence against women. *International*

- Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(16), 5682.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17165682>
- Pittman, F. (1994). *Private lies: Infidelity and the betrayal of intimacy*. New York: W. W. Norton & Company.
- Rodríguez Ríos, A., & Huanri, Y. (2024). *Violencia intrafamiliar y su relación con la infidelidad en mujeres del Centro Poblado de Jicamarca, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/136050>
- Rokach, A., & Chan, D. W. (2023). Infidelity as a precursor to intimate partner conflict and violence: A psychological perspective. *Journal of Family Studies*, 29(4), 567–582.
<https://doi.org/10.3390/ijerph20053904>
- Rokach, A., & Chan, S. (2023). *Infidelity and the dynamics of intimate partner violence: Emotional and cultural factors*. *Journal of Family Studies*, 29(4), 567–582.
<https://doi.org/10.1080/13229400.2021.1977013>
- Schützwahl, A., & Koch, J. (2004). Sex differences in jealousy: The role of infidelity type, infidelity frequency, and mood induction. *Personality and Individual Differences*, 37(7), 1403–1411.
<https://doi.org/10.1016/j.paid.2004.02.031>
- Spring, J. (2015). *After the affair: Healing the pain and rebuilding trust when a partner has been unfaithful* (3.^a ed.). New York: Harper Perennial.
- Sulaiman, LR., Ojogiwa, O.T. & Ajayi, C.E. Intimate partner controlling behaviour and intimate partner violence among married women in rural areas in South Africa. *BMC Women's Health* 25, 199 (2025).
<https://doi.org/10.1186/s12905-025-03687-2>
- Yeniceri, Z., & Kokdemir, D. (2022). *Emotional infidelity and intimate partner aggression: The mediating role of jealousy and betrayal*. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(11–12), NP10118–NP10137.
<https://doi.org/10.1177/08862605211015107>

ANEXOS
Anexo N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar en provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la infidelidad psicológica y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Establecer la relación entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar en provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024.</p> <p>b) Identificar la relación entre la infidelidad emocional y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 - 2024.</p> <p>c) Describir la relación entre la infidelidad psicológica y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024.</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación significativa entre la infidelidad y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante el periodo 2023 - 2024.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>a) Existe relación significativa entre la infidelidad cognitiva y la violencia familiar la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024</p> <p>b) Existe relación significativa entre la infidelidad emocional y la violencia familiar en las relaciones de pareja en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024.</p> <p>c) Existe relación significativa entre la infidelidad psicológica y la violencia familiar en la provincia de Andahuaylas durante los años 2023 – 2024.</p>	<p>Variable La infidelidad</p> <p>Variable Violencia familiar</p>	<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Nivel de investigación Descriptiva correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental transversal</p> <p>Población y muestra 45 participantes</p> <p>Muestra 45 participantes</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Escala de Infidelidad (EDI) Escala de violencia familiar (EVF)</p> <p>Procesamiento y análisis de datos Rho Spearman cuadros y/o gráficos Análisis e interpretación.</p>

Anexo N° 02

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA INFIDELIDAD

Escala de Infidelidad – EDI (Alva, 2017)

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

DIMENSIÓN	INDICADOR	1	2	3	4	5
Cognitiva	1. He pensado en mantener una relación amorosa con alguien que no sea mi pareja.					
	2. He considerado la posibilidad de ser infiel sin que mi pareja se entere.					
	3. He comparado mentalmente a mi pareja con otra persona.					
	4. He recordado con nostalgia a una persona con quien tuve una atracción pasada.					
	5. He deseado secretamente estar más cerca de alguien que no es mi pareja.					
	6. Fantaseo con estar con otra persona en momentos de insatisfacción.					
	7. He sentido curiosidad por conocer a alguien fuera de mi relación.					
	8. Me he preguntado cómo sería tener una aventura amorosa.					
Emocional	9. Me he sentido emocionalmente más comprendido(a) por otra persona que por mi pareja.					
	10. Me cuesta evitar sentir afecto o cariño por alguien fuera de mi relación.					
	11. Busco apoyo o comprensión en alguien distinto a mi pareja.					
	12. Pienso en otra persona cuando tengo conflictos con mi pareja.					
	13. Siento atracción afectiva por otra persona.					
	14. Disfruto pasar tiempo con alguien que no es mi pareja, aunque sé que no debería.					
	15. Me siento más feliz cuando estoy con otra persona fuera de mi relación.					
	16. He ocultado a mi pareja la comunicación o cercanía con otra persona.					
	17. Me he sentido emocionalmente más comprendido(a) por otra persona que por mi pareja.					
Sexual	18. Me he permitido coquetear con alguien fuera de mi relación.					
	19. He intercambiado mensajes o imágenes de contenido sexual con otra persona.					
	20. He tenido contacto físico inapropiado con alguien fuera de mi relación.					
	21. He besado a otra persona estando en una relación.					
	22. He mantenido relaciones sexuales con alguien diferente a mi pareja.					
	23. He sentido curiosidad por experimentar sexualmente con otra persona.					
	24. He justificado la infidelidad por falta de satisfacción sexual con mi pareja.					
	25. Considero que la infidelidad sexual no necesariamente implica falta de amor.					
	26. Me he permitido coquetear con alguien fuera de mi relación.					

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA VIOLENCIA FAMILIAR
Escala de Violencia Familiar EVF (Gonzales y Lopez, 2020)

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
1	2	3	4	5

DIMENSIÓN	INDICADOR	1	2	3	4	5
Física	1. He sido empujado(a) o golpeado(a) por algún integrante de mi familia.					
	2. Algún miembro de mi familia ha usado objetos para agredirme físicamente.					
	3. He sufrido heridas o lesiones producto de una discusión familiar.					
	4. En mi hogar se emplean castigos físicos como forma de corrección.					
	5. Siento temor de sufrir agresión física en mi casa.					
	6. He presenciado actos de violencia física entre otros miembros de mi familia.					
Psicológica	7. Me han insultado o ridiculizado frente a otros miembros de mi familia.					
	8. He recibido amenazas verbales o gestos intimidantes de parte de un familiar.					
	9. Me hacen sentir culpable o inferior cuando expreso mis opiniones.					
	10. Se burlan de mis errores o decisiones personales.					
	11. Siento miedo de hablar o expresar mis ideas en el hogar.					
	12. He sido objeto de humillaciones por mi apariencia o trabajo.					
	13. Me han aislado de amistades o familiares cercanos.					
	14. He recibido reproches constantes que afectan mi autoestima.					
Sexual	15. Algún miembro de mi familia ha realizado tocamientos sin mi consentimiento.					
	16. He sido obligado(a) a mantener relaciones sexuales en contra de mi voluntad.					
	17. Me han hecho comentarios o insinuaciones sexuales inapropiadas.					
	18. Me siento presionado(a) a participar en actos sexuales no deseados.					
	19. He evitado situaciones por temor a agresión sexual.					
	20. He presenciado situaciones de acoso o abuso sexual dentro del entorno familiar.					
Económica	21. No tengo libertad para decidir sobre el dinero que gano o recibo.					
	22. Algún familiar me impide trabajar o estudiar para depender económicamente de él.					
	23. Me han quitado o controlado mis bienes personales o ingresos.					
	24. No se me permite comprar lo que necesito sin autorización.					
	25. Me retienen dinero como forma de castigo o manipulación.					
	26. No tengo acceso a los recursos económicos del hogar cuando los necesito.					

Anexo N° 03

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de Cotejo "Infidelidad"

Nombre del Experto: Hugo Enriquez Romero

Grado académico: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad


N° de celular: 23863530

Correo electrónico: henriquezr@dre.cusco.gob.pe

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Apellidos y Nombres del validador:
N°. DNI: 23863530

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de Cotejo "Violencia Familiar"

Nombre del Experto: Hugo Enriquez Romero

Grado académico: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad


N° de celular: 23863530

Correo electrónico: henriquezr@dre.cusco.gob.pe

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Apellidos y Nombres del validador:
N°. DNI: 23863530

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de cotejo

Nombre del Experto: Evangelina Mayta Boza

Grado académico: Mgt. Derecho Penal

N° de celular: 42563846

Correo electrónico: emaytab@ucv.virtual.edu.pe

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


Apellidos y Nombres del validador:
N° DNI: 42563846

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de Cotejo Violencia Familiar

Nombre del Experto: Evangelina Mayta Boza

Grado académico: Mgt. Derecho Penal

N° de celular: 42563846

Correo electrónico: emaytab@ucv.virtual.edu.pe

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado		
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables		
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado		
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario		
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad		
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación		
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado		
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores		
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación		
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación		

III. OBSERVACIONES GENERALES


Apellidos y Nombres del validador:
N° DNI: 42563846

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de cotejo "Infidelidad"

Nombre del Experto: Rodrigo Laguna Parejo

Grado académico: Mgt. Gestión pública

N° de celular: _____

Correo electrónico: _____

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


 Apellidos y Nombres del validador:
 N°. DNI: 70613116

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: "LA INFIDELIDAD Y VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS EN EL AÑO 2023 - 2024"

Nombre del instrumento: Lista de cotejo "Violencia Familiar"

Nombre del Experto: Rodrigo Laguna Parejo

Grado académico: Mgt. Gestión pública

N° de celular: _____

Correo electrónico: _____

II. ASPECTOS QUE VALIDAR EN EL INSTRUMENTO:

Aspectos Para Evaluar	Descripción:	Evaluación Cumple/ No cumple	Preguntas por corregir
1. Claridad	Las preguntas están elaboradas usando un lenguaje apropiado	Si cumple	
2. Objetividad	Las preguntas están expresadas en aspectos observables	Si cumple	
3. Conveniencia	Las preguntas están adecuadas al tema a ser investigado	Si cumple	
4. Organización	Existe una organización lógica y sintáctica en el cuestionario	Si cumple	
5. Suficiencia	El cuestionario comprende todos los indicadores en cantidad y calidad	Si cumple	
6. Intencionalidad	El cuestionario es adecuado para medir los indicadores de la investigación	Si cumple	
7. Consistencia	Las preguntas están basadas en aspectos teóricos del tema investigado	Si cumple	
8. Coherencia	Existe relación entre las preguntas e indicadores	Si cumple	
9. Estructura	La estructura del cuestionario responde a las preguntas de la investigación	Si cumple	
10. Pertinencia	El cuestionario es útil y oportuno para la investigación	Si cumple	

III. OBSERVACIONES GENERALES


 Apellidos y Nombres del validador:
 N°. DNI: 70613116

Base de datos de la variable violencia familiar

VIOLENCIA FAMILIAR																															
N°	FÍSICA						PSICOLÓGICA								SEXUAL						ECONÓMICA						D 1	D 2	D 3	D 4	TOTAL
	Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18	Item19	Item20	Item21	Item22	Item23	Item24	Item25	Item26					
1	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	22	25	19	19	85
2	3	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	24	30	18	22	94
3	5	4	3	3	3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	23	25	20	19	87	
4	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	23	33	20	25	101
5	5	4	4	5	4	5	3	4	5	5	5	5	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	5	5	3	4	27	34	21	24	106
6	5	4	5	3	3	5	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	25	29	22	22	98
7	2	4	3	3	3	5	4	5	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	20	31	22	23	96
8	4	4	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	24	24	19	18	85
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	24	18	18	78
10	2	5	4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	25	18	18	82
11	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	23	28	20	20	91
12	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	21	32	18	24	95
13	2	2	2	2	3	5	4	5	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	4	3	4	5	5	4	3	3	16	33	24	24	97
14	5	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	22	25	20	19	86
15	2	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	3	3	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	16	30	24	22	92
16	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	21	24	19	18	82
17	2	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	22	33	18	25	98
18	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	26	40	25	30	121
19	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	20	25	18	18	81
20	5	4	5	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	24	26	18	20	88
21	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	22	25	18	19	84
22	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	21	27	18	20	86
23	5	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	5	3	3	3	3	4	5	4	3	4	4	3	5	23	31	21	23	98
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	18	24	18	18	78
25	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	19	29	21	21	90
26	5	4	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	23	24	19	18	84
27	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	16	24	18	18	76
28	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	25	29	19	21	94
29	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	20	25	18	19	82
30	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	24	18	18	81
31	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	21	30	22	22	95
32	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	22	24	18	18	82
33	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	19	25	18	19	81
34	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	20	24	18	18	80
35	1	5	5	4	3	3	4	5	3	3	3	3	3	3	4	3	5	4	3	4	4	5	3	3	3	3	21	27	23	21	92
36	5	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	21	25	18	19	83
37	5	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	24	28	18	20	90
38	5	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	23	26	22	20	91
39	5	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	24	26	23	20	93
40	1	5	2	2	2	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	5	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	15	28	22	21	86
41	2	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	25	32	23	24	104
42	5	4	3	5	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	25	26	21	20	92
43	5	5	3	4	4	5	5	5	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3	26	30	23	23	102
44	5	5	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	3	5	4	4	4	4	24	32	24	24	104
45	5	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	24	25	18	19	86

Anexo N° 05
PORCENTAJE DE SIMILITUD

1766420317_TESIS GUERREROS SERNA - OLIVARES ZEA.docx

📅 2025

📅 2025

🎓 Universidad Autónoma de Ica

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:542763397

Fecha de entrega

22 dic 2025, 3:13 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

22 dic 2025, 3:25 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

1766420317_TESIS GUERREROS SERNA - OLIVARES ZEA.docx

Tamaño del archivo

1.8 MB

74 páginas

14.206 palabras

80.728 caracteres






11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
90 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.autonomaedica.edu.pe	2%
2	Trabajos entregados	Universidad Nacional Federico Villarreal on 2024-09-13	1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Trabajos entregados	Universidad Nacional Federico Villarreal on 2024-10-16	<1%
5	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2024-12-11	<1%
6	Trabajos entregados	Universidad Andina del Cusco on 2025-11-18	<1%
7	Internet	bmcwomenshealth.biomedcentral.com	<1%
8	Internet	hdl.handle.net	<1%
9	Internet	www.repositorio.autonomaedica.edu.pe	<1%
10	Internet	repositorio.unc.edu.pe	<1%
11	Internet	repositorio.uandina.edu.pe	<1%

12	Trabajos entregados	Universidad San Marcos on 2024-06-05	<1%
13	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
14	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-08-07	<1%
15	Internet	www.belikeyou.eu	<1%
16	Trabajos entregados	Universidad Tecnológica de los Andes on 2024-10-11	<1%
17	Internet	repositorio.continental.edu.pe	<1%
18	Trabajos entregados	uncedu on 2024-09-16	<1%
19	Trabajos entregados	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion on 2025-12-04	<1%
20	Internet	repositorio.autonoma.edu.pe	<1%
21	Trabajos entregados	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion on 2025-12-18	<1%
22	Publicación	Juan Manuel Carmona-Torres, Beatriz Recio-Andrade, María Aurora Rodríguez-Bo...	<1%

23 Trabajos entregados uncedu on 2024-03-04 <1%

24 Trabajos entregados Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco on 2025-12-15 <1%

25 Trabajos entregados Universidad Privada San Juan Bautista on 2025-05-31 <1%



26 Trabajos entregados Universidad de Chiclayo on 2025-08-06 <1%

27 Internet repositorio.cidecuador.org <1%

28 Publicación Ataucuri Rodríguez, Jorge Cesar. "Los Hogares de Refugio Temporal administrado..." <1%

29 Trabajos entregados CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA on 2025-05-05 <1%

30 Trabajos entregados King's College on 2021-05-11 <1%

31	Trabajos entregados	Universidad Privada Boliviana on 2022-01-08	<1%
32	Internet	repositorio.uct.edu.pe	<1%
33	Internet	repositorio.unfv.edu.pe	<1%
34	Trabajos entregados	Universidad Autónoma de Ica on 2023-01-11	<1%
35	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2025-12-18	<1%
36	Trabajos entregados	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion on 2025-12-15	<1%
37	Trabajos entregados	Universidad Privada del Norte on 2023-11-13	<1%
38	Internet	revistas.uma.es	<1%
39	Trabajos entregados	Corporación Universitaria del Caribe on 2024-01-25	<1%



40	Trabajos entregados	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" on 2025-12-01	<1%
41	Trabajos entregados	FUNIBER on 2025-11-04	<1%
42	Internet	archive.crin.org	<1%
43	Internet	archivo.peru21.pe	<1%
44	Internet	tesis.pucp.edu.pe	<1%

FOTOGRAFÍAS



